

## SEGUNDO AVISO

### AVISO ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993 LICITACIÓN PÚBLICA 001-2023

El INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA INDESA, en cumplimiento del numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 19 de 2012.

#### INFORMA:

Que la entidad contempla dar apertura a la LICITACIÓN PÚBLICA 001- 2022, cuya información esencial, se relaciona a continuación:

**1. OBJETO:** OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS DEL INSTITUTO PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE SABANETA INDESA, O EN LOS QUE ESTE PARTICIPE EN EL DESARROLLO DE SUS POLÍTICAS INTERNAS Y SU OBJETO SOCIAL, TENIENDO COMO FUNDAMENTO LA PROMOCIÓN, FOMENTO, Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, ACTIVIDAD FÍSICA, EDUCACIÓN FÍSICA LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

**2. PRESUPUESTO ESTIMADO: OCHOCIENTOS NOVENTA MILLONES COP (\$ 890.000.000) IVA incluido**, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal número **145 del 09 de marzo del 2023** imputado al artículo presupuestal **No 2.3.2.02.02.009-001.802 Construcción de la Estrategia Todos somos deporte, actividad física y recreación-TMI**, expedido por la oficina financiera de la entidad.

**3. CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los interesados en el proceso podrán participar con observancia de los requisitos indicados en la Plataforma transaccional de SECOP II.

**4. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.23809056&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Dado en Sabaneta, en marzo 16 de 2023

